



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

La cultura digital como medio de modificación y resignificación del parentesco. Una aproximación al trabajo reproductivo en la red.

Cecilia Janeth Ortega Vázquez

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización

en Antropología de la Cultura

Director: Dr. Néstor García Canclini

Resumen

A través de los avances en materia tecnológica, la sociedad se ha desarrollado de diversas formas. La cultura ha tenido transformaciones, variaciones que nos han llevado hacia nuevos campos de estudio con un material muy basto para operar.

Con el nacimiento de la cultura digital, se han cambiado las formas de ver e interpretar el mundo que nos rodea, de esta manera, ha surgido la necesidad de conocer las nuevas interpretaciones y hacer visibles los hechos que, muchas veces, pasan desapercibidos y que no son tomados con la relevancia que merecen.

En el presente texto se buscará visibilizar los sucesos encontrados dentro del ciberespacio y que van de la mano con las nuevas prácticas inmersas en el parentesco como lo es el trabajo reproductivo.

Palabras clave

Cultura, capital cultural, cultura digital, redes sociales, ciberespacio, parentesco, TRA, gestación sustituta, trabajo reproductivo, etnografía digital.

Introducción

Anteriormente, para visitar algún lugar, prestar un servicio o simplemente tener contacto con una persona, era necesario el desplazamiento de los sujetos, siendo esto, el medio para que las interacciones entre agentes fueran posibles.

A partir de la creación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)¹ es normal encontrar nuevas maneras de expresión, de compartir y crear conocimiento, contacto y una forma de vida que va desarrollándose a la par de la tecnología digital. Dentro de las TICs se desarrolla el ciberespacio, que Gustavo Lins Ribeiro define y estudia en su texto: “el espacio público virtual”, como un sistema de medio ambiente mediado por computadoras en donde participan múltiples usuarios,

¹Herramientas y programas que tratan, administran, transmiten y comparten la información mediante soportes tecnológicos

[...] las comunidades imaginadas-virtuales son construidas por medio de sistemas simbólicos que pueden tener por soportes, técnicas sociales, como los rituales, o aparatos técnicos, sobre todo los vinculados a la (re)producción de información (signos e imágenes) y a la comunicación [...] La marca fundamental del espacio público virtual es, hoy, la copresencia electrónica de la internet, mediatizada por una tecnología de comunicación que vehicula, simultáneamente, el intercambio de informaciones emitidas en muchos lugares diferentes, para un número indefinido de actores interactuando en una red diseminada sobre el globo. (Lins Ribeiro 2003:3, 12).

Hoy en día, el espacio virtual ha abierto las barreras que restringían toda actividad al contacto y las relaciones cara a cara, facilitando, agilizando y, de cierta manera, modificando, los procesos de construcción de capital, gusto y consumo, así como la idea que se tiene sobre la cultura y su reproducción, además de la forma en que se construyen y clasifican lazos sociales, laborales y de parentesco, agregando a esta última entidad, la posibilidad de una resignificación y una mayor visibilidad a temas que se pueden encontrar dentro de los intereses de esta línea de estudio, y que la sociedad ha tratado como “tabú”, en el espacio “offline”².

Con base en lo expresado anteriormente y tomando como ejemplo la relevancia que tienen los espacios virtuales, como las redes sociales, en la actualidad, el presente texto busca visibilizar los casos en los que la cultura digital ha modificado o resignificado temas relacionados con el parentesco, el cuerpo y específicamente, con el trabajo reproductivo, el cual engloba los conceptos anteriores. Es decir, se busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿De qué manera, el uso de redes sociales, ha modificado la forma en la que las personas le dan valor al concepto de trabajo reproductivo?

Para tener claros los conceptos mencionados anteriormente se tomarán las definiciones de los trabajos de Gustavo Lins Ribeiro sobre el espacio público virtual y el valor de la palabra; los escritos sobre la distinción de Pierre Bourdieu, y como ayuda adicional, se tomará el texto de Néstor García Canclini sobre la sociología de

² Refiriéndose al espacio real, fuera de las comunidades virtuales

la cultura de Pierre Bourdieu. También se buscará ayuda en autores especializados en temas de parentesco y de reproducción asistida como María Eugenia Olavarría y, para entender los conceptos de trabajo reproductivo, se utilizarán autores más variados, como Cristina Carrasco, Silvia Federici, etc. Esto con el fin de tener un contexto entendible y el desarrollo del texto sea más ameno al lector.

En resumen, se retomarán ideas de diferentes autores y se expondrán de una manera analítica y entrelazada con un problema representativo de la actualidad.

Con el propósito de ordenar la información y entregarla de la mejor manera, el ensayo se dividirá en dos partes. En la primer parte se desarrollarán los conceptos que se utilizarán a lo largo del texto, con base en autores que aporten una concreta definición de ellos, también, se hará el desarrollo del contexto del tema central. Para la segunda parte, se abordará la problemática y se buscará dar respuesta a la pregunta planteada anteriormente sobre la cultura digital y su influencia en la resignificación de los fenómenos sociales, en este caso, dentro del ámbito del parentesco.

La cultura digital y el parentesco actual

Para poder empezar a abordar el tema central del texto, se necesita profundizar en algunos conceptos que ayuden comprender qué es lo que entrelaza a la cultura digital y el ciberespacio con el parentesco actual³.

Como se mencionó arriba, el ciberespacio es una comunidad en donde interactúan múltiples agentes por medio de computadoras e instrumentos creados con el fin de desarrollar estos espacios.

Dentro de las comunidades virtuales se pueden desprender diversos intereses, ya sea académicos, de entretenimiento, de comunicación y acercamiento de familiares/amigos/conocidos e incluso, sentimentales, además de laborales; en este ámbito se pueden encontrar formas específicas de búsqueda y generación de propaganda y publicidad a partir de lo que Gustavo Lins Riveiro llama “el valor de la palabra”.

Tomando las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), se pueden encontrar diferentes formas de moverse dependiendo de las preferencias de cada individuo, de esta manera, la información que se proporciona cada vez que se "navega" es un medio para que se clasifique al usuario en un determinado sitio. Mientras una palabra sea utilizada de determinada manera y determinadas veces, se le genera un valor diferente, “los motores de búsqueda revelan que cualquier palabra que pueda asociarse a mercancías o servicios tiene un valor, [...] ya no supone una creación literaria” (Lins Ribeiro 2018:23). Es decir que, al hacer una búsqueda en cualquier navegador y plataforma, se crea información sobre los intereses del usuario y de esta manera, las páginas que compran esta información pueden lanzar su propaganda enfocada a las necesidades de cada persona.

De esta manera, al buscar información sobre, por ejemplo, vuelos a cierto país, el buscador no sólo proporcionará lo relacionado al tema, sino que enviará dicha

³ Se hace énfasis en “parentesco actual” ya que se pretende tratarlo desde temas que se han dado en los últimos años, como la creación de nuevas familias por medio de técnicas de reproducción asistida, matrimonios igulitarios, etc. Esto sin dejar de lado la base del parentesco tradicional.

información a las empresas y se presentarán en forma de propaganda y ofertas para satisfacer la búsqueda realizada o generar mayor interés en el producto. Así se puede observar que:

El espacio público virtual tanto puede ser la base para la construcción de representaciones sobre totalidades sociales imaginadas enormes (incluyendo la propia noción de comunidad transnacional imaginada-virtual), cuanto puede favorecer la creación de múltiples y fragmentadas comunidades virtuales. Debe ser entendido como uno de los universos preferenciales de reproducción del capitalismo electrónico-informático con su emergente y hegemónica “clase virtual” (en Lins Ribeiro 2003:12)

Por lo tanto, si se realizan búsquedas sobre un tema en repetidas ocasiones o si los datos del usuario son compatibles con los ofrecimientos de ciertas empresas, la propaganda seguirá apareciendo y, en algunos casos, aumentando.

Un punto interesante para resaltar en este apartado es el hecho de que los usuarios de redes sociales y de internet, en general, muchas veces no son conscientes de que están generando este tipo de información y que, de manera gratuita, están siendo trabajadores y dando ganancias a las empresas que utilizan los servicios de los buscadores más utilizados, por ejemplo google. Esta manera de ofrecer la información de forma tan “abierta” o “natural” por parte de los usuarios es lo que “permite contar las reacciones ante ciertos contenidos, y sobre todo, vincular estas preferencias con redes e individuos específicos [...] los botones de Facebook funcionan como cookies que permiten rastrear el comportamiento de los usuarios en la red [...] el objetivo a largo plazo es prever los intereses de los consumidores” (Lins Ribeiro 2018:25-26).

De esta manera, las grandes empresas de internet ofrecen servicios “gratuitos” a los usuarios, de los cuales se desprenden numerosos tipos de beneficios, principalmente, información para publicidad y creación de consumo más personalizado, traduciéndolo a un beneficio para el capitalismo y la economía de dichas empresas.

Siguiendo esta línea del valor de la palabra y el consumo que se realiza en el ciberespacio, se pueden notar que algunos temas han cobrado relevancia y se han hecho de mayor fuerza a través de la difusión en redes sociales y plataformas de búsqueda de información y servicios. Temas como el aborto, el matrimonio igualitario, familia diversa, comunidad homosexual, técnicas de reproducción asistida, gestación sustituta, etc., se han ido destapando y se ha abierto una brecha para el diálogo a través de grupos a favor, o en contra, grupos de apoyo, acompañamiento o simplemente, de divulgación de información de procedimientos y para el conocimiento de dichos sectores.

Así, gracias a las comunidades virtuales, que son capaces de abarcar una mayor distancia para conectar personas, además de brindar anonimato y con esto, un cierto grado de “protección” para quien lo requiera (esto puede ser contraproducente en algunos casos, lo cual se tratará más adelante), y sin dejar de lado la producción de información que los mismos consumidores producen, se logra conectar a personas con intereses en común y que temas con un complejo trasfondo tengan posibilidad de ser debatidos, compartidos y tratar de erradicar o, en su defecto, reducir el tabú que se tiene hacia ellos.

Como se pudo notar, los temas que se mencionan anteriormente tienen un origen en lo que podemos llamar un parentesco “actual”, cuestiones que se han ido modificando y abriéndose paso entre lo tradicional, reconocido, estudiado y respetado, contra lo que no es tan visible o que se ha tratado como fuera de lo común o “excepción”, que se ha ignorado (en cierto grado) y que los estudios existentes son relativamente nuevos y pocos, pero que llevan un significado mayor para los involucrados, además de ser factores de cambio para la sociedad.

Un ejemplo de lo anterior, se puede encontrar en el impacto que ha tenido la lucha de la llamada “marea verde”, un colectivo organizado a favor de la legalización del aborto que se ha ido extendiendo a lo largo de varios países de latinoamérica, a través de marchas convocadas por redes sociales, difusión de información y dar a conocer los avances u obstáculos a los que se enfrentan como colectivo, e individualmente, las mujeres que buscan el acceso a este servicio, todo esto por

medio del ciberespacio y las comunidades virtuales que se han ido generando y creciendo a la par del movimiento.

Nuevamente resalta el papel que tiene la cultura⁴, y la resignificación que se da de ella a través del cambio social y de tecnología, en este tipo de movimientos, ya que, al expandirse y modificarse la pregunta a la que responde la cultura, del ¿qué es? por el ¿cómo es? cierto fenómeno, abre un ábanico de posibilidades de estudio, nuevos campos para analizar y conocer la evolución social. .

“Internet, la digitalización y la innovación tecnológica están influyendo en la creación, producción, consumo y distribución de una variedad de servicios, objetos y productos culturales.” (Ortega, 2012: 112). Es decir, la cultura va cambiando al entrar el capitalismo electrónico y la formación de sujetos también se modifica a partir de esto. Lo cultural ahora debe abarcar pasajes más amplios para poder seguir siendo un concepto objetivo, es importante saber cómo es que la tecnología está influyendo en el desarrollo de movimientos sociales y la expansión de estos.

Los medios se van tornando hacia una realidad virtual en la que los jóvenes⁵ se relacionan y se apropian de ellos “a través de diseñar, producir, y distribuir productos culturales con contenidos y posiciones propias [...] a estos actores sociales en red se les denomina prosumidores [...] significa construir conocimientos a partir de una cultura participativa en red y desarrollar la capacidad de crear una cadena propia de suministro de información, de conocimiento y de diversos productos culturales, así como generar sus propios públicos y consumidores.” (Ortega, 2012: 119-120).

A partir de esto, se puede entender que al crear la información y los medios para distribuirla (dentro del ciberespacio) se crea un nuevo sujeto, ya no consumidor de cultura como usualmente es conocido y como lo describió de manera minuciosa Pierre Bourdieu, en “la distinción. Criterio y bases sociales del gusto”, en donde

⁴ Tomando a la cultura como la producción, re-significación, distribución y consumo de los procesos en la vida social

⁵ Se considera como referencia a los jóvenes por tener un mayor acercamiento a las herramientas digitales, ya que, el desarrollo de estas tecnologías se ha dado en los años recientes, lo que hace que las nuevas generaciones vayan más de la mano con ellas.

menciona la relación entre habitus, gusto, consumo y capitales pertenecientes a los individuos y a las diferentes clases sociales. Criterios que aunque no se profundizan en el presente trabajo, se encuentran implícitos en la manera en que los individuos utilizan las redes sociales (el consumo de información sobre temas que requieren cierto capital cultural, los dispositivos por los que tienen acceso al ciberespacio, la forma en que se expresan dentro de él, da un vistazo a lo que el usuario puede presentar como capitales culturales de clase burguesa, media o popular).

Aunque, quizás, el análisis del tema no vaya tan enfocado al habitus total de los usuarios de internet, sí se puede mostrar una relación con los criterios de capitales culturales y consumo.

El habitus junto con el gusto⁶, son clasificadores sociales, esto es, conforme te muestras, determinas las clasificaciones y, a la vez, te clasificas. Dentro de estas diferencias, el modelo clásico de Bourdieu nos muestra tres tipos de gusto:

1. Gusto legítimo: el de la clase dominante/burguesa, aquí se encuentra la alta cultura
2. Gusto medio: de las clases sociales medias
3. Gusto popular: gusto de las clases bajas/populares

El lugar social determina el gusto, siendo éste legitimado con base en la clase burguesa. Es por esto, que las clases populares y medias, buscan imitar e igualar el gusto burgués. Se puede referir, con esto, a la exclusión e inclusión en las clases sociales. Es decir, existe una correlación de las diferencias del gusto con las diferencias sociales.

Estando dentro de las comunidades virtuales, los círculos en los que se mueva cada usuario y sus lógicas de búsqueda será lo que los clasifique y otorgue la legitimidad, o no. Por ejemplo, cuando un usuario muestra interés por obtener datos específicos sobre acontecimientos científicos o temas especializados en ciertas áreas de

⁶ Entendido como el “modo en que la vida de cada uno se adapta a las posibilidades estilísticas ofrecidas por su condición de clase” (Bourdieu, 2002: 10)

estudio, la información que las empresas recibirán de él será para proporcionar servicios diferentes a los que pueden ofrecer a un usuario cuyos intereses se centran en otro tipo de consumo, se puede decir, un consumo más respresentado por ser de “clase media” o “popular”, con un capital cultural menos desarrollado en ciertas áreas. Aunque se debe tener en cuenta que el acceso a esta “alta cultura”, puede ser más sencillo pero no será apreciado y practicado de la misma manera.

Esto quiere decir, que el hecho de que las barreras de los consumos culturales entre las diferentes clases sociales se hayan liberado, por medio de la virtualidad, no se garantiza el acceso correcto por parte de todos los usuarios.

No se trata, en estas líneas, de hacer una distinción de forma clasista sobre los usuarios, pero parece conveniente hacer visible que las diferencias en el ciberespacio existen y pueden ser equiparables con la idea original de los escritos de Bourdieu.

Al hacer visible la distinción, ya sea de capitales culturales, como de género e ideologías, dentro de este espacio, se han encontrado algunos sucesos de interés para el estudio de las líneas que se encuentran dentro del parentesco, como se mencionó anteriormente.

Actualmente existen debates sobre la aprobación de familias homoparentales, es decir, conformadas por personas del mismo sexo. El debate se ha dividido en distintas vertientes, destacando la adopción y el uso de técnicas de reproducción asistida (en adelante se hará referencia a ellas por TRA) para lograr embarazos y descendencia.

A pesar de que en CDMX, el matrimonio igualitario es posible, aún no se abren las puertas hacia la adopción, ya que existen diferentes posturas morales en contra y a favor. Además, este proceso, para cualquier tipo de pareja, requiere numerosos trámites y el tiempo de respuesta es bastante largo. Esto genera que una opción viable sean las TRA, ya sea por fecundación in vitro⁷, o en casos especiales, por gestación sustituta (GS).

⁷ En éste, la unión del óvulo y el espermatozoide o fecundación, no ocurre dentro de las trompas de falopio, sino en un laboratorio especializado

Es cierto que algunas parejas del mismo sexo son usuarias de las TRA, pero se debe tener presente que estas técnicas ayudan a las personas que desean convertirse en padres y que, por diferentes cuestiones, no les es posible hacerlo por sí mismos (por infertilidad, por deficiencia corporal, o simplemente, por no querer someter su cuerpo al cambio que generan los embarazos y partos) y no sólo por sus preferencias sexuales. Existen diferentes variables en este procedimiento y los procesos que se llevan a cabo abarcan a un gran número de individuos, que se involucran en diferentes medidas y de diferentes maneras.

Una de las técnicas de reproducción asistida que se utiliza en la actualidad es la Gestación Sustituta, la cual consiste en la práctica donde una mujer lleva adelante un embarazo por el que una pareja (o persona) la ha contratado y ha aportado por completo o una parte del material genético del embrión que gesta. Al finalizar esa etapa, la mujer entrega al bebé a los contratantes. Este procedimiento requiere un previo acuerdo de las partes, referente a la custodia legal del bebé y a la cuestión económica por el ofrecimiento de los servicios de la mujer que llevará la gestación.

Actualmente la gestación sustituta es un tema polémico en cuanto a su situación legal, sin embargo esto no impide que tanto las mujeres oferentes de la gestación, como los contratantes y reclutadores, utilicen las redes sociales y el internet, en general, para contactarse y buscar acuerdos para dicho proceso.

De esta manera, las relaciones sociales y laborales se trasladan a una realidad virtual que puede ser, o no, real, pero que abre la posibilidad a un mercado más amplio de propuestas y acuerdos entre particulares. Así, tanto clínicas, como individuos crean comunidades virtuales en las que el consumo de ciertos “productos” es negociado. Algo similar ocurre con la donación de gametos (óvulos y espermatozoides), los donantes son atraídos por medio de publicidad que se filtra por diferentes paginas (personales o no) y cuya finalidad es llegar al público adecuado para contrataciones, tanto para compra o venta, del producto que manejan. Es decir, las empresas tecnológicas utilizan la información personal y de navegación de los usuarios para determinar la edad, los intereses e, incluso, las clases sociales a las que pertenecen, de esta manera ofrecen servicios de compra/venta a través de publicidad.

Las clínicas que se dedican a la subrogación crean lazos, por medio de internet, con otras clínicas locales o internacionales y con los usuarios, los cuales pueden ser de diferentes países de origen, que buscan contratar sus servicios. Además, se debe tomar en cuenta que la mayoría de las mujeres gestantes se contactan por medio virtual, y de redes sociales reales, es decir, se toman dos puntos de las esferas virtual y real de la sociedad, aunque el contacto de ellas con los contratantes se reduce a lo virtual (controlado por las clínicas) y en muy pocas ocasiones se logran contactos reales entre los involucrados en estos procedimientos. De esta manera, la negociación de un tema de la vida pública real se convierte, o traslada en parte, a la esfera de lo virtual.

Se puede observar el cambio que existe entre las relaciones sociales “cara a cara” y una nueva forma de relacionarse por medio de una comunidad virtual, en la que al mismo tiempo se corre peligro, al no saber si la persona con la que se está interactuando es real o no, al igual que se protege de las confrontaciones personales con desconocidos, cuyas intenciones reales pueden estar en duda por ser temas delicados. Es decir, se corre el riesgo de que las personas que se muestran como oferentes del servicio de gestación sustituta no sean lo que dicen ser y puedan estafar a los contratantes, de la misma manera, hay un peligro constante entre las oferentes y los reclutadores, las clínicas o los contratantes, los cuales pueden buscar aprovecharse de la búsqueda de ingresos de estas mujeres.

El tema a resaltar, con mayor énfasis en este texto es el del trabajo reproductivo, dándole un significado a este concepto, además de algunos puntos para justificar si puede ser considerado trabajo, sin dejar de lado la parte cultural y la resignificación que se le da (a la cultura), que es la base del escrito.

Primero se debe mencionar, y tener en cuenta, que

[...] las redes sociales se han vuelto significativas para la búsqueda de empleo, para insertarse en nichos de creatividad y sociabilidad, agruparse en torno a proyectos, construir y aplicar nuevas y distintas culturas de aprendizaje, hacer usos no convencionales de capitales educativos, culturales y tecnológicos que les den competencias distintas a las previstas por el orden social [...] se han convertido en un espacio que permite posicionarse y abrirse paso a [quienes] se inician como

artistas, creativos y empresarios y que por motivos diversos no han podido acceder a las instituciones o empresas para difundir o presentar sus obras. (Ortega, 2012: 125-126)

Lo anterior hace referencia a que las redes sociales y los espacio virtuales en general, son medios por los que los usuarios buscan, no sólo información, sino que realizan búsquedas de empleos, o de empleados, con características específicas.

Esto se debe a diferentes razones, como la facilidad de conectarse con empresas o personas que físicamente se encuentran lejos, pero que cubren las cualidades esperadas, además, la precarización del trabajo en el país, la falta de recursos y el aumento en costos de servicios básicos ha generado la creación de vías alternas para obtener el sustento familiar o personal, de los usuarios de estos medios. De esta manera, utilizando los datos que se dieron anteriormente sobre el valor de las palabras y la forma en que se genera información por medio de los mismo usuarios, se puede seguir una línea sobre la creación de estos empleos.

Un punto a considerar es el hecho de que a las mujeres se les ha proporcionado el rol de ama de casa, madre, responsable del trabajo doméstico (o reproductivo), provocando una naturalización de las “obligaciones” que se asignan por pertenecer al sexo femenino.

En el siguiente apartado se abordará esta problemática, basándose en la resignificación que se le da al trabajo reproductivo y a la cultura como tal, además de que se hará visible la relación que tienen estos puntos con el parentesco.

Trabajo reproductivo en la red. La resignificación de la cultura en la era digital.

Profundizando brevemente en la problemática de la gestación sustituta como TRA, y para dar contexto al por qué se le está considerando como un trabajo que es desarrollado en la red, se puede resaltar el hecho de que en los últimos años (a partir del año 2016) la polémica creció y se difundió con argumentos negativos, así como posturas políticas, religiosas y morales que estaban en contra de este tipo de procedimiento.

Todo esto se derivó a partir de acusaciones de parte de grupos opositores que veían la práctica como una forma de explotación femenina, tráfico de infantes y trata de blancas. Incluso fue nombrado Explotación de Mujeres con Fines Reproductivos (EMFR) y se lanzaron campañas en su contra, una de las más grandes se encontró en el sistema colectivo metro de la Ciudad de México para desprestigiar y criminalizar la práctica y a las instituciones que la promovían. Además de diversas notas periodísticas negativas de parte de medios de comunicación y en redes sociales, en donde atacaban a las mujeres que ofrecían sus vientres en alquiler.

De esta manera, las posturas políticas y de rechazo buscaron regular la GS, pero contrario a ese objetivo, se logró un retroceso en las medidas de seguridad y un incremento en los costos de realización, ya que en la actualidad la subrogación continúa siendo un proceso demandado y buscando por distintos medios, fuera y dentro del país. Lo anterior se puede observar al buscar este servicio por plataformas digitales y redes sociales, ahí se encuentra el “mercado” de oferentes, contratantes y reclutadores, para diferentes clínicas e instituciones que se dedican a conectar a los actores relacionados en estas prácticas. Además se debe tener en cuenta que

asociar la GS con el tráfico de personas funciona para criminalizar a los involucrados (padres de intención, agencias de subrogación, clínicas, médicos) e incluso a las gestantes, en un discurso ambivalente porque por un lado son "vasijas" pero al mismo tiempo son mercenarias cuyo interés materialista las lleva a aceptar dinero por entregar un niño. Criminalización y victimización son las dos caras del discurso controlador. Por otra parte, la cercanía activa de grupos feministas mexicanos con la causa de la regulación del trabajo sexual y de la pornografía sentó las bases

teóricas y políticas para sensibilizar sus opiniones respecto de la autodeterminación del uso social del cuerpo (Álvarez, Consuelo; Olavarría, María; Parodi, Rosa. 2017; 34)

Trabajo doméstico

Desde el título mismo del texto se ha hablado de “trabajo reproductivo” pero, ¿qué significa este término? Para Silvia Federici hablar de trabajo reproductivo es referirse al trabajo doméstico:

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. Esto significa que, tras cada fábrica, tras cada escuela, oficina o mina se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo que se emplea en esas fábricas, escuelas, oficinas o minas. Esta es la razón por la que, tanto en los países «desarrollados» como en los «subdesarrollados», el trabajo doméstico y la familia son los pilares de la producción capitalista [...] fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario (Federici, 2013 pp.37-55-56)

En la cita anterior se muestra uno de los pilares de la firme postura de Federici; el capital sometiendo y marginando a la mujer al trabajo doméstico no remunerado y las formas que (el capital) utiliza para lograr mantenerlo, claramente es una postura radical, sin embargo, ha mostrado un punto importante (entre muchos, pero en específico para el presente ensayo y para mi proyecto en general) que es el de la naturalización del trabajo doméstico asignado a las mujeres:

El hecho de que el trabajo reproductivo no esté asalariado le ha otorgado a esta condición socialmente impuesta una apariencia de naturalidad («feminidad») que influye en cualquier cosa que hacemos [...] [el capital] ha obtenido una cantidad increíble de trabajo casi gratuito, y se ha asegurado de que las mujeres, lejos de

rebelarse contra ello, busquen obtener ese trabajo como si fuese lo mejor de la vida (y las palabras mágicas: «Sí, cariño, eres una mujer de verdad»). Al mismo tiempo, también ha disciplinado al trabajador masculino, al hacer que «su» mujer dependa de su trabajo y de su salario, y le ha atrapado en la disciplina laboral proporcionándole una sirvienta por la cual él mismo se esfuerza trabajando en la fábrica o en la oficina (Federici, 2013 pp.38-60)

De esta manera, visibiliza uno de los puntos centrales que causan polémica y controversia a los temas referentes al cuerpo de la mujer y su autonomía.

Se podría tomar otra definición de trabajo reproductivo, que es bastante similar a la de Federici, la cual habla de “las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar y de la familia” (Carrasquer et al. 1988, pp.96), de nuevo remarcando, sin pago. Por otro lado, se considera trabajo productivo el que se realiza a cambio de una remuneración. De este modo, aunque las mujeres que se encuentran dentro de los procesos de gestación sustituta, no se refieren a la subrogación como un empleo, si la consideran una fuente de ingresos que las ayudará a concretar algún plan que tuvieran con su familia o para ellas mismas, a cambio de prestar sus servicios como gestantes, en esta técnica se mezcla el trabajo productivo y reproductivo, considerando la posibilidad de que este tipo de trabajo (el del cuidado) se reconocido y valorado económicamente.

Según lo que se puede encontrar en el escrito de Cristina Carrasco es que “la conceptualización del término “trabajo” que hoy conocemos se va construyendo desde los inicios de la industrialización, estableciéndose definitivamente una identificación de trabajo con empleo, quedando excluidas de la definición las actividades que no tienen lugar en el mercado” (Carrasco, 2011 pp. 207), es decir que, bajo estos planteamientos, para considerar a la gestación sustituta como trabajo, debe estar dentro del mercado.

Entonces ¿a qué se le llama mercado? Se tomará la definición dada por Karl Polanyi en el texto “la economía como actividad institucionalizada”, donde se lee que:

Se definirán como instituciones que comprenden una multitud oferente o una multitud demandante o ambas cosas [...] para estudiar el mundo de las instituciones

de mercado lo mejor parece enfocarlo en términos de “elementos de mercado” [...] existen dos elementos de mercado que han de considerarse como específicos: las multitudes oferentes y las demandantes. Si los dos están presentes hablaremos de mercado, y si lo está sólo uno de ellos, de institución de mercado (Polanyi 2014, pp. 205-206).

Dentro de la GS encontramos, entonces, un mercado con oferta y demanda, pero no se encuentra en una rama de la industria. La economía deja de lado, o deja en un estado invisible esta práctica que tiene su origen en el trabajo reproductivo de casa.

Por este motivo se deben buscar otras opciones y teorías que ayuden a lograr el reconocimiento del trabajo, que puede considerarse parte de la llamada “economía del cuidado”, que realizan las gestantes, ya que existen diferentes variables por las que se puede llegar a dicha consideración. Por este motivo, como lo relata Carrasco “el objetivo de la economía feminista es precisamente elaborar una nueva visión del mundo social y económico que integre todos los trabajos necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social y tenga como principal objetivo las condiciones de vida de las personas” (Carrasco, 2011 pp. 208)

Pero ¿qué es esta llamada “economía feminista”?

Lo que se denomina economía feminista no responde a un cuerpo teórico monolítico, más bien integra distintos enfoques y distintos niveles de ruptura con los paradigmas establecidos, consecuencia lógica de un proceso de construcción y reconstrucción conceptual, de creación y recreación de pensamiento, que suele estar plagado de dudas, pruebas y experimentaciones que van dando forma y contenido a nuevas perspectivas teóricas aplicadas. (Carrasco, 2011 nota al pie de página 208)

Entonces, desde este enfoque, se puede abrir la posibilidad de que la economía incluya estas actividades que no provienen de los clásicos intercambios mercantiles ya reconocidos, al momento de reconfigurarse, abrirse a otras líneas, no sólo de “producción”, sino teóricas en donde pueda reflejarse que este tipo de actividades (como la no remunerada, economía de cuidado) cumplen con los “requisitos” de ser un trabajo.

La gestación sustituta, la venta de gametos, la fertilización in vitro, etc., son ejercicios por los cuales existe remuneración, esta es variable dependiendo de la institución en la que se haga el contrato o si es de manera personal (sin intermediarios). Pero, ¿los involucrados en este proceso, lo pueden considerar como un trabajo?

Depende del caso, y de la forma en que cada persona considera su propia participación dentro de las diferentes TRA, para que la considere como un trabajo o no. Aunque se ofrece un servicio y se recibe un pago, como ya se mencionó, la opinión pública, muchas veces no lo ve como un empleo por cuestiones éticas y legales. De la misma manera, en el caso de las gestantes, pueden verse inmersas en este debate cuando hablan de “altruismo”, “ayuda a las parejas”, etc., ya que, al hablar de altruismo existe una contradicción. En este caso, no habría un beneficio económico, es decir, llevarían el embarazo sin una paga a cambio.

Pero no hay que dejar de lado que, al decir que lo que se busca es “ayudar”, existe un intento de ocultar la búsqueda de pago por una actividad biológica que es, como lo ha dicho Federeci, naturalizada como meta para cualquier mujer, el ser madre, no como trabajo remunerado, sino para la misma estructura familiar a la que se pertenece. De este modo, el cuerpo cae en una suerte de dominio público, en donde la opinión de la sociedad toma mayor importancia para determinar, si el llamado trabajo reproductivo puede ser una actividad con derecho a remuneración o no, es decir, ser un trabajo o no.

Como lo menciona Carrasco:

La gestión del cuidado es un tema complejo que representa un grado de tensión importante; por tanto, al desplazarlo a los hogares, también se ha desplazado al ámbito privado la tensión que implica. Las mujeres se ven obligadas a negociar a nivel individual en condiciones de mayor desventaja y fragilidad un tema que, al tener carácter social y político, es imposible que permita respuestas individuales. La tensión generada está agudizando la violencia contra las mujeres en el ámbito del hogar (Carrasco, 2011 pp. 216)

Llevándolo al ámbito de la GS, se puede decir que lo expresado por Carrasco describe la tensión y el peligro que corren las mujeres que se convierten en oferentes de la gestación (las que “alquilan sus vientres”), los contratantes y las instituciones involucradas en este proceso, ya que están desplazando hacia un ámbito privado el tema legal de esta situación. Al no dejar de lado la naturalización del trabajo doméstico y de la maternidad, la violencia que se genera se puede ver en acusaciones, criminalización, amenazas, peligro de cárcel, etc. Esto va a generar la contradicción (mencionada arriba), de hablar sobre altruismo y ayuda tratando de ocultar la parte económica que existe en la práctica

El pago que se da, varía dependiendo de la institución a la que se acuda, o si se busca hacer de manera particular, la “tarifa” de las gestantes es diversa.

Tal vez la gestación sustituta no se considere, “legalmente” como un trabajo, pero es oportuno no ignorar que cumple con las características de uno. Además, el pago por un servicio que se supone, ha sido detenido en el estado de Tabasco y es informal en el resto del país, ha aumentado, lo que demuestra que lejos de erradicar la posibilidad de generar algún tipo de ingreso a partir de esta práctica, ésta posibilidad está creciendo.

Esta practica, en conjunto con las demás TRA, ha logrado generar nuevas maneras de tener descendencia, de lograr ser padres sociales reconocidos, y de formar lazos entre familias, además de crear nuevos vínculos entre los padres genéticos, biológicos y sociales. Principalmente, entre gestantes sustitutas y padres sociales quienes integran a las mujeres que llevaron el embarazo, a la vida de su hijo, muchas veces como una “madre de corazón”, como son llamadas por la familia. En estos casos, se abren nuevas categorías de parentesco y de familias extensas que, aunque quizás no lleven un lazo sanguíneo o legal, sí llevan vínculos simbólicos que los hacen más fuertes. En los casos de donación y venta de gametos, es un tanto más complicada la relación pero existen casos en los que los involucrados se conocen y se da ese tipo de interacción.

De esta manera, se pueden notar varias formas en las que el parentesco, va siendo resignificado, se va modificando a la par de las tecnologías que hacen que la

sociedad camine hacia los espacios que dan la oportunidad de lograr las metas personales de cada individuo.

A lo largo de este apartado se han generado varias preguntas sobre los temas expuestos, una más es ¿cómo se sabe que este tipo de prácticas no reguladas continúan existiendo? El descubrirlo es tan sencillo como ingresar en el buscador de su preferencia, o en alguna de las redes sociales que se frecuenten, las palabras clave escritas al inicio del presente texto, de esta manera, se abrirán diversos sitios en donde, además de información acerca de los temas de interés, se encontrará publicidad de clínicas, páginas de chicas oferentes de gestación sustituta, padres de intención en busca de “alquilar un vientre” o para obtener algún gameto (óvulo/espermatozoide). Al realizar esta búsqueda, el usuario puede estar seguro que en los siguientes minutos/horas/días, tropezará con información relacionada mostrada como publicidad mientras navega por internet, cumpliendo con lo descrito anteriormente por Lins Riveiro.

Al tener descrito lo que se entiende, normalmente, como trabajo reproductivo en una visión un poco más economista, se debe mencionar que para el proyecto de maestría que se encuentra en marcha, el concepto de trabajo reproductivo se relaciona más con las cuestiones de reproducción humana. Es decir, no deja de lado su sentido “doméstico” y de “crianza” al que hace referencia Federici, pero se va a enfocar más a la parte biológica de reproducción. Por ejemplo, hablar de trabajo reproductivo nos referimos al trabajo que realizan las gestantes sustitutas, al llevar a término un embarazo y que se reciba un pago por ese servicio.

Siendo más específicos en este aspecto, el trabajo reproductivo se ha venido desarrollando por medio de internet. La prohibición, rechazo e ilegalidad de la que se la ha acusado, ha hecho que los usuarios (todos los que están involucrados), busquen refugio en un lugar en donde puedan “ocultarse” y que a la vez, los acerque a lugares, o con personas, que tengan la posibilidad de ayudarlos, materialmente, legalmente o con información (por experiencia o por conocimiento sobre los procesos, es decir, con capitales culturales referentes a los procedimientos que abarcan las TRA y sus sanciones legales).

Como en cualquier tipo de relación, el trabajo reproductivo no es exclusivo del ciber espacio ya que hay procedimientos médicos y legales que deben realizarse en persona, pero, su desarrollo ha ido creciendo por medio de los dispositivos digitales. Así, si una mujer interesada en prestar sus servicios se encuentra en Veracruz, se informa mediante internet con una clínica cuya matriz está en CDMX y que tiene algunos interesados en contratar desde España, el procedimiento y las bases para iniciarlo se van a generar en línea, con los viajes posteriores, pero pudiendo hacer trámites y contactos a pesar de estar a kilómetros de distancia.

Como se ha señalado antes, las opciones de búsqueda dentro de estos dispositivos guían a los usuarios de un procedimiento a otro, mostrando más páginas y noticias referentes a esos temas, o acercando a personas que se encuentran dentro de esos círculos. De esta manera, las redes sociales y el internet en general se ha convertido en una plataforma para re-significar lo que se entiende por trabajo, cuerpo, maternidad, e incluso, intenta modificar la manera en la que se naturaliza el rol de madre, para dar paso a un reconocimiento de la economía generada, en gran parte desarrollada y difundida, a través de las redes online⁸

Ya se ha mencionado la importancia del ciberespacio, de la cultura digital, y del trabajo reproductivo dentro del parentesco y de manera digital, pero ¿cómo se entrelazan, de manera efectiva, la cultura y el trabajo reproductivo en la red?

Como se pudo observar a lo largo del texto, la cultura se ha ido modificando, ha cambiado y se ha adaptado a las nuevas formas de organización y de creación de comunidades, de esta manera, los usuarios de plataformas digitales y del internet en general, han creado distintos medios de comunicación y acercamiento, han utilizado la facilidad y el “libre” acceso que tiene el ciber espacio para poder crear lazos y borrar, un poco, las líneas que dividen las clases sociales por medio de capitales culturales obtenidos en el mundo online. Además de estos logros, el internet sirve a los usuarios cuando, en la realidad, no se encuentran oportunidades sociales, laborales o, recalando, de obtención de un mayor acceso a la información

⁸ Dentro del espacio virtual

y educación, siendo así, el internet se convierte en una vertiente para crear y lograr lo que en el mundo offline no se puede.

Como aproximación para responder la pregunta planteada al inicio: ¿De qué manera, el uso de redes sociales, ha modificado la forma en la que las personas le dan valor al concepto de trabajo reproductivo? Se puede decir que la cultura digital abre la posibilidad a que el trabajo reproductivo en la red sea una realidad que se va desarrollando conforme pasan los años, va logrando abrir debates y rompiendo cadenas e ideales de naturalidad, hacia un mayor entendimiento y libertad de expresión de cada persona como ser social, capaz de tomar las decisiones que mejor le convengan para sí y su futuro y no como un mandato de género al cual apegarse. Además, ayuda a acercar a quiénes requieren diferentes servicios, logrando que las personas puedan mantener o mejorar su economía, sus relaciones sociales, crear lazos familiares y familias en general.

Así, se puede notar que el parentesco, el trabajo reproductivo y la cultura digital, se entrelazan con la sociedad y van de la mano con el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación y de reproducción humana.

A manera de conclusión

Se pueden observar diferentes formas en las que los cambios culturales (en este caso, la cultura digital) se han hecho presentes y cómo han influenciado o modificado las estructuras de las relaciones sociales, sus clasificaciones, las formas en las que interactúan los agentes y las maneras de desarrollar nuevos espacios para la difusión y creación de oportunidades.

Las comunidades virtuales han permitido un desborde de información, las redes sociales se han vuelto la principal fuente de interacciones entre personas alrededor del mundo, acorta distancias (virtuales) y conecta diferentes puntos en tiempo real. Así, se ha incrementado la participación ciudadana en diferentes aspectos de la vida, existe una mayor difusión de información política, económica y sobre problemáticas sociales que son visibilizadas por estos medios, se han desarrollado medios de comunicación independientes, además de nuevas plataformas digitales de medios anteriores, de esta manera, siguen o buscan seguir vigentes.

Gracias a la difusión de información y hechos que acontecen a través del mundo, se conoce más y se puede considerar que los usuarios están más conectados con el que hacer social, sin embargo, la difusión de información no siempre es verídica, se debe tener cuidado y saber depurar el tipo de datos a los que se está expuesto.

Las comunidades virtuales son de gran ayuda en muchos aspectos de la sociedad actual, pero no sólo para los usuarios que se introducen en ellas, sino también para las grandes empresas que laboran por medio de la virtualidad.

Además de lo anterior, se debe considerar que existe una reestructuración de lo público y lo privado. Nuevamente, salta a la vista el hecho de que, esta relación da un giro por la intervención del capitalismo electrónico y sus facetas en que la hegemonía se convierte en algo cultural, es decir, que los sujetos se entregan a estas “maquinas” y las diferentes maneras en las que se manejan, desde los procesos más básicos, utilizándolas como ocio hasta la búsqueda y realización de empleos, la demanda de estos últimos ha ido creciendo.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que el desarrollo de derechos reproductivos, técnicas de reproducción asistida, etc., crean diversas posibilidades para que la naturalización de los deseos femeninos no prevalezca del mismo modo. Los roles de género son contruidos socialmente, el hombre debe ser proveedor, así como el rol de la mujer históricamente es la maternidad y el hogar, pero cuando ella ejerce una maternidad intensiva, y además del lugar que se la ha otorgado, se convierte en proveedora hay un cambio en lo establecido como “normal”. Las gestantes buscan una manera de generar ingresos, para mantener el hogar o para ayudar a sus parejas a hacerlo, que les permita seguir ejerciendo un trabajo reproductivo, del mismo modo, se puede considerar a las que están dentro de los procesos de venta de óvulos.

Ofreciendo la gestación sustituta como forma de generar ingresos, la maternidad pasa del plano del trabajo reproductivo (dedicado al hogar y sin pago) a trabajo productivo que recibe remuneración, lo que lleva a otra polémica relacionada a la mercantilización de los cuerpos. Pero entonces, ¿el cuerpo de la mujer o el producto de la gestación se convertirían, en realidad, en una “mercancía” al ser una actividad

económicamente reconocida? ¿debe convertirse la maternidad en algo mercantil como requisito para considerarse un trabajo “digno” y libre de los tabúes que se le han impuesto, o de qué manera se podría mirar de forma diferente dicha práctica?

Se puede decir que las mujeres que se encuentran en cualquier fase del proceso de gestación sustituta, sí buscan ayudar a la economía del hogar o a la propia, pero no por este motivo se puede decir que todas son desempleadas o que no pueden cubrir sus necesidades básicas, es decir, no están dentro de las poblaciones más pobres del país, como se ha especulado por políticos, periodistas y parte de la sociedad civil. En cada caso hay cuestiones y variables que enriquecen la práctica.

Por este motivo, el tema que se ha planteado a lo largo del presente ensayo será mayor desarrollado y analizado durante el tiempo de posgrado, mostrando los resultados en la tesis final.

Tampoco se debe olvidar ni dejar de lado que el conocimiento y su distribución, así como los procesos sociales, requieren tanto el espacio público real como el virtual, sustituir por completo lo real por lo digital conllevaría a una falta de comprensión y valorización de la transmisión de los conocimientos.

De esta manera, sólo queda resaltar el uso e importancia que está teniendo la etnografía digital dentro de los procesos sociales, además de que es una de las herramientas que los estudios sociales, principalmente la antropología no debe dejar de lado en su desarrollo.

La etnografía da, ahora, un giro. No sólo se deben considerar las entrevistas y recolección de datos “offline” sino, también, y cada vez de manera más indispensable, en lo “online”, dentro de las comunidades virtuales que es en donde se desarrollan, generan, reestructuran y se distribuyen grandes problemáticas y fenómenos sociales actuales.

Lo anterior teniendo en cuenta, siempre, procesos que ayuden a tener una mayor cautela sobre lo que se va obteniendo y sin dejar de lado la etnografía tradicional y la observación participante.

Bibliografía

- ALVAREZ, Consuelo; OLAVARRÍA, María; PARISI, Rosa (2017).

"Repasando el feminismo: el debate de la gestación subrogada en México, España e Italia". Dada Rivista di Antropologia post-globale, semestrale n. 2

- BOURDIEU, Pierre (2002)

La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto, México, Taurus. Pp. 9-32 y 61-94

- CARRASCO, Cristina (2011)

La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. Revista de economía crítica, núm. 11

- CARRASQUER, Pilar, TORNS Teresa, TEJERO, Elisabet y ROMERO, Alfonso (1998)

"El trabajo reproductivo" [En línea] Pappers, Universidad Autónoma de Barcelona, Balleterra (Barcelona), pp. 95-114

<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25507/25340>

- FEDERICI, Silvia (2013)

Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Traficantes de sueños, Madrid

- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990)

"La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu" en Pierre Bourdieu, Sociología y cultura, México, Grijalbo. Pp. 1-9

- LINS RIBEIRO, Gustavo (2003)

"El espacio-público-virtual" en Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo. Barcelona: Gedisa pp. 199-217

- LINS RIBEIRO, Gustavo (2018)

“El precio de la palabra. La hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el googleísmo”. Desacatos. Revista de Ciencias Sociales, 56: 16-33

- ORTEGA, Enedina (2012)

“Aprendices, emprendedores y empresarios” en García Canclini, Néstor; Cruces; Francisco y Urteaga, Maritza. Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. México: Ariel

Consulta en línea

- Consideraciones legales de la subrogación

<http://embarazoyparto.about.com/od/QuedarEnEmbarazo/a/Maternidad-Subrogada-Consideraciones-Legales.htm>

- ¿Qué es la maternidad subrogada?

<http://embarazoyparto.about.com/od/QuedarEnEmbarazo/ss/Que-Es-La-Maternidad-Subrogada.htm>

- Maternidad subrogada. Análisis desde la bioética

<http://www.encyclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-voces/210-maternidad-subrogada>

- Código civil para el Estado de Tabasco

<http://www.testamentos.gob.mx/Documentos/ccivil/27codciv.pdf>

- Iniciativa de maternidad subrogada

[http://documentos.congresotabasco.gob.mx/2013/LXI/OFICIALIA/Iniciativas/90.-Iniciativa%20reforma%20maternidad%20subrogada%20\(1\).pdf](http://documentos.congresotabasco.gob.mx/2013/LXI/OFICIALIA/Iniciativas/90.-Iniciativa%20reforma%20maternidad%20subrogada%20(1).pdf)



POSGRADO
EN CIENCIAS
ANTROPOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO
PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA

| DÍA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 31 | 10 | 2019 |

ALUMNA: ORTEGA VÁZQUEZ CECILIA JANETH

MATRICULA: 2183800126

TRIMESTRE 19-P

DIRECTOR: NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI


LA ALUMNA PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

La cultura digital como medio de modificación y resignificación del parentesco.
Una aproximación al trabajo reproductivo en la red.

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR ()

NO APROBAR ()

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD  IZTAPALAPA
Casa abierta al tiempo
04 NOV 2019

COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DEL ENSAYO

DR. NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

COORDINADOR DEL POSGRADO

DR. PABLO CASTRO DOMINGO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fecha: 22/02/2020

(día / mes / año)

Representante Legal


Universidad Autónoma Metropolitana

Presente

Cecilia Janeth Ortega Vázquez alumno(a) del programa de posgrado Especialización, maestría en Ciencias Antropológicas, con número de matrícula 2183800126, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser el autor (es) intelectual de la presente tesis de grado (obra) titulada "La cultura digital como medio de modificación y resignificación del parentesco. Una aproximación al trabajo reproductivo en la red".

y que esta es una obra original, la cual no tiene contenido lascivo contra terceros, por lo que de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor, autorizo a la Universidad Autónoma Metropolitana para que por tiempo indeterminado y de manera gratuita, haga uso de mi obra para consulta, descarga total o parcial, difusión, reproducción en cualquier medio físico o electrónico, adecuación de formato con fines académicos, de investigación y sin fines de lucro, siempre y cuando la Universidad Autónoma Metropolitana respete los derechos morales que ostento como autor, conforme a los artículos 18 y 21 de la citada Ley.

Asimismo, me hago consciente y sabedor de que a través del acceso abierto en el repositorio de la Universidad Autónoma Metropolitana, mi obra estará considerada como divulgación previa con todas las implicaciones que se derivan de ello.


Cecilia Janeth Ortega Vázquez
Nombre y Firma